ahora SI
Sindicato independiente
de comunicación y difusión



28 25 ENERO 2016

twitter.com/SindicatoSI
facebook.com/SindicatoSI
sirtve.com

A NOSOTROS TAMBIÉN NOS DUELE

A estas alturas creíamos haberlo visto todo del sindicalismo que practica USO. Un sindicalismo que mezcla algún comunicado inteligente (hechos seguramente por alguien de Torre) con los realizados por sus cuadros sindicales. Estos últimos suelen ser un vómito de improperios, calumnias y acusaciones falsas, con el único objetivo de difamar y socavar la credibilidad de sus adversarios.

Pero lo que nos faltaba por ver es que alguien intentase sacar provecho sindical de la muerte de un compañero, y lo hiciese de una manera tan miserable como hacen USO en su última nota.

No solo utilizan y manipulan el dolor de una viuda, sino que ponen en boca de compañeros y de esa persona hechos falsos: sus mentiras.

Porque mentira es que el SI no haya hecho gestión alguna para resolver el pago de la póliza de seguro del compañero fallecido. Este sindicato ha hablado con la viuda, le ha enviado escritos, ha hablado con la dirección, con sus compañeros y, por supuesto, con nuestros abogados para intentar resolver el caso. Por lo tanto **USO MIENTE**

Y la respuesta que en su día nos dio la dirección es que no le correspondía, diciéndonos incluso había precedentes que tampoco se habían resuelto. A partir de ese momento pusimos en disposición de la viuda nuestros servicios jurídicos y se habló con ellos para explicarles el caso.

Si USO se ha metido por medio y ha prometido cosas que no puede cumplir que ahora no eche la culpa a nadie y que no instrumentalice el dolor ajeno para justificarse. Si a USO les han tomado el pelo no es nuestro problema, si tenían algún tipo de pacto con la dirección y ahora ésta se desdice que les pidan explicaciones a ellos.

Nosotros queremos que se solucionen todos los casos, queremos que cuando un compañero ha pagado la póliza anual del seguro de vida y fallece sus herederos cobren la prima, independientemente si en el momento del fallecimiento han causado baja de la empresa por incapacidad.

Por eso desde aquí **pedimos a la dirección se replantee su posición y proceda de inmediato a abonar o dar instrucciones a la compañía de seguros para que la viuda y el viudo del compañero de Barcelona y de la compañera del grupo de empresa de Madrid puedan cobrar.**

Y ya de paso pedimos a los afiliados de USO, hagan ver a sus cuadros si no es mejor ir todos a una, sobre todo en un caso como este.

El dolor ajeno nos ha de unir, aunque algunos no lo entiendan.